

EL PROGRESO

AÑO III

LUGO.-Viernes 2 de Diciembre de 1910

Núm. 795

Armonías políticas

La desunión de los liberales ha sido siempre el tema de cuantos ataques nos han dirigido nuestros adversarios: los de las derechas reaccionarias y los de las izquierdas radicales.

Ahora tocámos á nosotros hablar de esa desunión, no fingiendo posiciones, ni lanzando á los vientos de la publicidad fábulas absurdas e irritantes; no queremos imitar ciertos modelos, ni queremos quebrantar preceptos del Decálogo. Ahora tocámos á nosotros abrir ese registro y cantar en todos los tonos de la escala las armonías conservadoras, las armonías caro-católico-integristas y las armonías socialista-republicanas.

En el Senado, los venerables señores de la minoría conservadora, han planteado la obstrucción, y con esa conducta no están conformes muchas y muy distinguidas personalidades del partido. En el Congreso, los carlistas fueron también al obstruccionalismo, y sin embargo en el seno de aquella minoría, hay elementos muy importantes que combaten ese sistema de oposición. Para colmo de armonías, D. Dalmacio, el famoso D. Dalmacio, el órgano imponente de la elocuencia carlista, disiente de la opinión de sus compañeros y firma una proposición en pro de la concesión de dietas á los diputados.

Por su parte, los republicanos y los socialistas, muéstranse poco partidarios de esa concordia que proclamaron en alta voz sus más ilustres prohombres cuando se llevó á cabo la célebre conjunción, y unas veces disuelan los émulos de Castelar y otras desafinan los discípulos de Malatesta.

Y en medio de esa balumba de opiniones y críticos, en medio de ese imponente babil de formulismos y procedimientos, alzase la unidad compacta, nutrida, vigorosa, incontrastable del partido liberal, con su exquisita ponderación de fuerzas, con el perfecto equilibrio que determinan, dentro de la estética política, la izquierda radical y pujante y la derecha comedida y serena.

Permitáseños, pues, que devolvamos chiste por chiste, sátira por sátira, y no decimos dictirio por dictirio, porque hace mucho tiempo que hemos abolido de nuestro Código de costumbres periodísticas la frase procaz y el concepto de gusto dudoso. Nos place presenciar el espectáculo que ofrecen esos elementos de tan opuesta condición en la vida pública, suscitando y manteniendo luchas intestinas, jefos, que han erigido en principio supremo de su ética batalladora y parlanchina, el sarcasmo grotesco y la crítica sañuda por la desunión de los liberales!

Ya estamos vindicados. Nuestros adversarios se encargaron de otorgarnos una rehabilitación cumplida ante la opinión pública, y no precisamente con la generosa conducta que hubiera significado todo apoyo al Gobierno en sus campañas por la cultura y el progreso del país, ó toda controversia noblemente mantenida en el Parlamento, donde se depuraron todos los actos de la vida pública, sino sembrando entre si mismos la semilla de la discordia y llevando á las Cortes todo género de dificultades á la obra gubernamental.

LA PRENSA

De La Mañana:

Lejos estamos ya de aquellos sombríos cuadros que, recargados de tinta, pintó Emilio Zola en su *Germinal*. No ya, las justas aspiraciones de una clase; sino el progreso del sentido moral en la sociedad entera, van haciendo de la misma un ambiente cada vez menos propicio á la descripción de tragedias pintorescas, pero más digno de la vida humana.

El problema de las horas de trabajo no es sólo un aspecto de la lucha de intereses entre obreros y patronos, sino, principalmente, un problema moral, un aspecto del eterno problema de la dignidad humana.

Ei hombre no es, en efecto, un ser destinado á vegetar en el círculo de hierro de vivir para trabajar y de trabajar para vivir. El hombre es ante todo, un ser racional, y por lo tanto la primera de sus necesidades específicas es la de pensar y sentir. Y el cultivar el espíritu y los sentimientos exige, sobre todo, disponer de tiempo, y de tranquilidad y libertad de espíritu.

Ningún hombre verdaderamente civilizado debiera acostarse nunca sin haber dedicado una parte de su día á leer y á meditar ó investigar. Las divinas palabras «no sólo de pan vive el hombre» encierran todo el fundamento del progreso moral. Y aunque, por desgracia, es cierto que una inmensa masa de trabajadores no ha pensado ni piensa más que en el pan, es porque no ha gozado de solaz para otra cosa, y aun el pan se le ha dado con escasez.

Del Diario Universal:

«El presupuesto de Instrucción pública y Bellas Artes pasó en el Congreso sin dificultad alguna. Los conservadores limitáronse á discutirlo como se hace casi siempre: en términos de gran comedimiento. Los aumentos que el Gobierno propone están sobradamente justificados; y algunos de los que introdujo el Congreso fueron á propuesta y casi por iniciativa, de diputados conservadores. Esto son hechos.

Llegó el presupuesto al Senado, y en el seno de la Comisión fué objeto de examen muy minucioso y detenido; allá el señor Burel! dió cuantos antecedentes, datos y explicaciones podían apetecerse; allá en la Comisión había representaciones de la minoría conservadora, y así se redactó el dictamen, que se llevó á sesión pública de la alta Cámara.

Pero en esta Cámara ha tropezado con el Sr. Rodríguez Sampedro y con el señor Allendesalazar, que ya es tropezar: con la oratoria del primero sería suficiente para alargar la discusión días y aun semanas.

¿Cómo habrá sido esa intervención y qué cosas habrán dicho los dos prohombres mauristas, que hasta conservadores de abolengo, como los Sres. Conde y Luque y Fernández Prida, se han visto en el caso de levantar su voz contra los dos ex-ministros del partido, nuevos definidores de la política pedagógica maurista, que consiente dar recursos para enseñanza por el sistema homeopático.

Aventuras de una yanqui

En Cincinnati acaba de morir, á la edad de veinticinco años, la señorita Jessy Hauersham, hija de un multimillonario de Baltimore.

La breve vida de Jessy Hauersham ha sido de lo más extraordinario y aventurera.

Desde una llamó la atención de las gentes por su prodigiosa hermosura, y apenas en la adolescencia, los jóvenes de posición más brillante de Baltimore empezaron á disputarse su mano.

La Sra. Qaversham estaba educada en un lujo fastuoso, y todos los pretendientes la parecían poco para ella.

Sin embargo, no era dichosa, ni la alegría se reflejaba jamás en su rostro.

Muchas veces se la había oido decir que estaba hastiada de aquella vida opulenta, monótona y sin emociones.

Y un día, cuando la Sra. Jessy acababa de cumplir los diez y seis años, desapareció misteriosamente de su casa.

Al partir dejó una carta á su padre, despidiéndose de él.

La epístola estaba concebida en estos términos:

«Padre mío: Te quiero mucho; pero tú necesitas hacer ésta vida para tus negocios, y yo no puedo seguir compartiéndola. Necesito vivir intensamente, y por esto huyo. No se trata de ninguna huida vergonzosa, que pueda hacer la menor ofensa á tu dignidad. No tengo amores con nadie, y cuando los tengo, no me olvidaré de lo que debo á mi nombre y á mi decoro. Mi desaparición sólo responde al legítimo propósito de ser libre y de conocer la vida.»

El millonario tuvo el disgusto que pude de imaginarse, y no resignándose á perder á su hija, puso en juego para encontrarla todos los medios de que podía disponer, gastando sumas fabulosas en auxiliar la acción de la Policía.

Pero los inauditos esfuerzos de misterio Haversham resultaron inútiles. No volvió á saber una palabra de su hija, hasta que, hace un año, algunas informaciones periodísticas le revelaron el misterio.

La Sra. Jessy, al huir de su casa, se entregó á las aventuras más extravagantes, y finalmente se asoció á una tribu gitana, con la cual huyó por los campos.

El rey de los bohemios de los Estados Unidos se enamoró, locamente, de la muchacha y terminó por casarse con ella. Vivieron juntos, enamorados y dichosos, hasta hacía poco tiempo, en que la salud de la hermosa se resintió gravemente, y miss Jessy tuvo que implorar el perdón de su padre, refugiándose en una finca que éste posee en Cincinnati, donde, en medio de los cuidados más solícitos, acabó de sorprenderla la muerte.

Cuando, hace algún tiempo, se describió el paradero de la bella aventurera, toda la Prensa mundial dió cuenta detallada de sus aventuras, y esto ahora en la ocasión actual repetir los detalles.

La muerte de la preciosa Jessy Hauersham ha producido en cuantos la conocieron honda impresión, y los periódicos la dedican largas necrópolis.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 1-22'15.

El objeto preferente de las conversaciones, viene siendo el debate iniciado en la Alta Cámara acerca del municipio de esta Corte.

El discurso que con tal motivo pronunció en el Senado el Sr. Canalejas, está siendo muy elogiado, pues, lamentando el estado del Ayuntamiento de la villa y reconociendo su especial situación declaró, sin embargo, explícitamente que el Gobierno no podía ni debía decretar la suspensión del mismo.

Insistese en afirmar que la crisis se acerca; si bien, aseguraba ayer un consiguiente, que la modificación del actual Gabinete no tendrá lugar hasta pasado el día 15 del corriente, á causa de hallarse bastante atrasada la discusión de algunos proyectos, cuya aprobación deseaba el Jefe del Gobierno obtener antes de que alguno de los actuales ministros abandone la cartera que viene desempeñando.

También se asegura que no tardará muchos días en ser conocida una amplia combinación de gobernadores civiles, en la cual se dice entrarán algunas provincias de esa región.

Es cuanto, por hoy, tengo que participar á ustedes.

UN UJER DEL CONGRESO.

DE CIUDAD REAL

D. Purificación de Cora

El Gobernador civil de Ciudad Real nuestro muy querido amigo, don Purificación de Cora y Más-Villafuerte, está siendo objeto de muy justos y merecidos elogios de la prensa de aquella ciudad por su acertada gestión al frente de la provincia.

A sus iniciativas y gestiones débile ya Ciudad Real algunas mejoras locales, y propone llevar á cabo otras de indiscutible importancia para aquella capital.

Con gran satisfacción copiamos del periódico conservador *El Diario de la Mancha*, las siguientes líneas, que demuestan la consideración y aprecio de que goza en Ciudad Real, nuestro estimado amigo Sr. Cora:

“Mejora importante”

Por iniciativa del gobernador civil de la provincia, D. Purificación Cora, muy en breve comenzarán las obras para acerar totalmente la calle de Ciruela.

Esta reforma, que hace tiempo fué solicitada por la Prensa, será encomendada á un contratista que próximamente llegará de Madrid.

El Sr. Cora sabe justipreciar el valor de nuestras peticiones, y encontrando muy en razón la mejoría que los periódicos han solicitado varias veces en la calle de más importancia de Ciudad Real; por ser ésta la primera que ha de encontrarse el forastero, con gran acierto y plausible intención indicó á las autoridades municipales la conveniencia de que se llevase á cabo, y como decimos, muy en breve comenzaran las obras.

Ya en Albacete dejó recordar de su mando el Sr. Cora, disponiendo la construcción de casas para pobres; si le dan mimbres y tiempo, también en nuestra capital tendremos que agradecerle algunas cosas, pues conocemos los buenos propósitos que acaricia.

Por ahora, ya pueden citarse en su abono las amplias aceras de las calles de Mercado Nuevo y de la feria, y esa otra reforma que anteriormente citamos.

Diario de la Mancha, siempre imparcial hace público su aplauso al Sr. Cora, dejando aparte la filiación política de tan dignísima autoridad.

Dé otro periódico local, de la referida ciudad, cortamos lo siguiente:

«En el Ayuntamiento quedó autorizado anteayer el contrato de garantía de pago á la casa Vinardel para que ésta proceda á las obras para el acerado en toda la calle de Ciruela.

Esta nueva mejora local, débese á las iniciativas del gobernador civil D. Purificación Cora.”

Mucho nos congratulamos de estos éxitos del Sr. Cora y muy de veras le felicitamos por sus felices iniciativas tan beneficiosas para la antigua capital manchega.

Hija que rechaza á su madre

En la Inspección de vigilancia de la Co-

istración: una niña de 10 años que se niega á vivir en compañía de su madre y que amenaza con arrojarse al mar si se le obliga á marcharse con ella.

Este asunto tiene un poco de historia, que relataremos porque nos parece interesante.

La madre de la niña, 4, los pocos días de darla á luz, en estado de soltería, la entregó á una mujer para que la amamantase y criase, mediante una cantidad determinada, que satisfecho durante algún tiempo. Pero un mes dejó la madre de pagar lo convenido, y luego otro y otros, y transcurrieron varios años, sin que se acordase para nada de la niña ni de la mujer encargada de su crianza.

El ama de la criatura, una pobre mujer que vive sólo del producto de su trabajo, llegó á tomarle cariño y le cuidó como si fuese su hija, educándola lo que mejor pudo y llegando, en estos últimos tiempos, á pedir limosna para que á la niña no le faltase que comer.

De esta manera transcurrieron diez años, hasta que hace próximamente un mes se le ocurrió á la madre, acordarse de que lo era y reclamar sus derechos; pero la niña se negó resueltamente á abandonar á la buena mujer que la había criado y educado y entonces intervino el juez de primera instancia, que, ateniéndose á la ley, dispuso que la menor fuese entregada á su verdadera madre.

Así las cosas, se presentó anteayer tarde en la Inspección de vigilancia un zapatero, antiguo vecino de la casa donde vivía el ama de la niña; y dijo que ésta lo había encontrado en la calle de Panaderas y le pidió encarecidamente que la llevase á presencia del juez, porque no quería vivir un día más con su madre.

En la Inspección se interrogó á la pequeña y con resolución y entereza confirmó ésta tal extremo, añadiendo que su madre hacia vida marital con un hombre y que soñó llevarla á una casa de la Plaza de Pontevedra donde presenciaba escenas nadas edificantes.

Toda la tarde se la pasó la niña en la Inspección, y á las ocho de la tarde se presentó su madre á reclamarla; pero verla la chiquilla y echarse en brazos de un agente, llorando y pidiendo que no la dejase ir, todo fué uno.

A todo esto se presentó también allí el zapatero aludido, á quien acompañaban dos hijos de corta edad, con los cuales soñó jugar la protagonista de este suceso, y los tres niños se abrazaron, llorando á la grima viva.

La madre cogió á su hija por un brazo para llevársela, pero la chiquilla comenzó á gritar y se arrojó al suelo diciendo que no iba ni á rastros.

Se trató de convencerla de que se fuese á su casa, siquiera á pasar la noche, prometiéndole que se daría cuenta al Juzgado de todo lo que ocurría, pero fué inútil. Con una entereza y una tranquilidad que convocó á cuantos la escucharon, contestó que si se le obligaba á marchar con su madre, se tiraba á ahogar.

No valieron súplicas, amenazas ni consejos para hacerle variar de actitud.

Por último se abrazó á las piernas del inspector Sr. Misláres y con los ojos arrasados en llanto le pidió que no la obligase á ir con su madre y que le permitiese dormir en uno de los cabazos de la Inspección.

Fué esta una escena que enterneció á cuantos la presenciaron. La criatura se salvó al fin con la suya.

Se mandó marchar á su madre, diciéndole que el Juzgado resolverá lo que haya de hacerse; y por cuenta de los oficios se le facilitó á la pequeña cena abundante.

Después de cenar se le preparó una cama en un sofá que existe en buenas condiciones y la once de la noche dormía la criatura profundamente, arrebatada en un abrigo.

La niña es simpática, rubia y con unos ojos muy interesantes que hacen que desde los primeros momentos se sienta hacia ella gran simpatía.

Veremos lo que acerca de su suerte resulte el Juzgado.

UN CASO ADMIRABLE

AMOR AL PROJIMO

En Jersey-City (Nueva Jersey) se acaba de registrar un caso conmovedor de altruismo.

Hace pocos días ingresó en el hospital un obrero con horribles quemaduras que se había producido al caerse en un tonel de alquilín hiriente. El desventurado tenía la cara y el costado izquierdo hechos una pura llaga. Los médicos declararon que sería imposible la reproducción de los tejidos abrasados.

La prensa de Jersey-City habló del suceso y procuró excitar vivamente la compasión de sus lectores. Y no fué descido que generoso llamamiento. Un médico ofreció la piel de uno de sus brazos para el obrero; otro médico siguió este ejemplo, y dos días después se habían brindado al sacrificio otros dos médicos y cinco enfermeras y siete convalecientes del hospital.

Para aprovechar el ofrecimiento de todos, se acordó que cada uno diese cuatro centímetros de piel, y, efectivamente, se hizo la operación con todo éxito.

El obrero quemado tiene ya cubiertos la cara y el costado, y parece que en breve quedará curado, y que sólo le quedarán en el resto unas imperceptibles cicatrices.

DEVANEOS

JUSTICIA Y HUMANIDAD

Ya tenemos en España una ley reguladora del trabajo. Es un nuevo factor que sumar en el *Haber* del Gobierno actual.

POR GALICIA

CORNIA

Francisco Rodríguez, Melchor Murias y Benigno Vázquez.

En el quinto regimiento montado de Artillería se halla vacante una plaza de obreiro herrador de segunda.

Las castañas como alimento

Las castañas, que en esta época del año son cosechadas sin descanso por gentes que las atribuyen un calor que lamentablemente no siempre tienen, han quedado relegadas á un semiolvido injusto. Las castañas constituyen un excelente alimento, cuyas ventajas acaba de poner de relieve Mi Ballanahs.

Las castañas contienen próximamente un 60 por 100 de agua y un 40 de materias utilizables, cantidades que si bien las colocan detrás del pan ordinario, en el que no hay más de un 35 por 100 de agua, las hace figurar delante de la patata, cuya proporción del mismo líquido es de un 75 por 100. Las castañas encierran, por kilogramo, 110 gramos de almidón, 5 de materias azoadas y 8 de grasa, más que las patatas. Es decir, en resumen asequible al lector, un kilogramo de castañas supone más valor nutritivo que kilo y medio de patatas.

Todos estos datos justifican que se comience á pesar seriamente en volver a utilizar la castaña en la alimentación de las clases pobres.

El loco y sus coherederos

La crónica de Tribunales registra un raro proceso relativo á una herencia. Un rico industrial de Moulin (París) falleció hace ocho días, dejando una herencia de cierta importancia.

A esta herencia tenían derecho varios sobrinos, todos los cuales apenas tuvieron noticias de la enfermedad de su tío, se apresuraron á volar al lado de la cabecera del enfermo. En metálico sólo encontraron en la casa la cantidad de cinco mil francos, y, previo acuerdo de todos los coherederos, esta suma fué depositada en lugar seguro ó, por mejor decir, que creían seguro.

Cuando murió el tío y fueron los sobrinos á sacar los cinco mil francos, éstos habían desaparecido.

Uno de los sobrinos, cuyo apellido empieza con la inicial B, fué acusado por todos los demás de haber robado la suma depositada.

B se encontraba en el lamentable estado de embriaguez y contestaba á los cargos que se le dirigían en forma incóherence.

Sus coherederos se indignaron con él y le propinaron en la calle una tremenda paliza, que le hubiera costado el pellejo, de no intervenir la Policía con oportunidad.

Se hizo el inventario de cuanto poseía el difunto y todos los herederos fueron citados á una reunión para ponerse de acuerdo respecto del reparto. A esta reunión no acudió B. Se le buscó por todas partes y no se tuvo noticia de él hasta que espontáneamente se presentó en la Comisaría y dijo:

«Señor comisario, vengo á constituirme preso. Lléveme usted á la cárcel porque he robado cinco mil francos de la herencia de mi tío y todo lo que he encontrado á mano. Mi robo, en fin, asciende á mucho más de lo que se cree.»

Conducido á la presencia del juez, pronto se convenció éste de que tenía que habérselas con un loco rematado.

La paliza que le propinaron sus primos fué, sin duda, la causa de que perdiera la razón.

Pero no toda la culpa debe echarse al palizón aquél; porque ahora resulta que, en el brieísimo tiempo que pasó cerca de su tío moribundo, bajó á la bodega y se llevó la frigorífica de 60 botellas de vino añejo.

Desde entonces no ha vuelto á dar señas de lucidez.

En cuanto á los cinco mil francos, no han parecido hasta ahora por ninguna parte, ni se tiene el más leve indicio de dónde están guardados.

Comprobada su locura por los médicos, B ha sido encerrado en un manicomio.

PARA TODOS LOS GUSTOS

Un perro parlante.

Habiendo personas que ladran, á nadie debe extrañar que haya perros que hablen.

Y los hay, ¡vaya si los hay! En Plumstead, á pocas millas de Londres, vive un perro que recita el primer verso del himno nacional inglés «God save the King». Y

Este perro prodigio no tiene mas que cuatro pimavera (una en cada pata), es natural de Airedale (que no es lo mismo que dale aire) y se llama Buller.

Sólo hace quince meses que estudia inglés y ya pronuncia casi tan correctamente como una miss.

Un periodista que fué á entrevistarse con el perro afirma que Butler habla mucho más claro que un loro.

No es esta su única gracia, conoce y practica todas las «reglas» de la buena educación.

Apenas el periodista entró en la casa Buller le presentó un par de pantufas para que estuviera más á gusto; luego se saludó, llevándose la pata derecha á la frente, y exclamó, con mucha claridad:

God save our gracious King (Dios salve á nuestro gracioso Soberano).

—Qué gracioso! —dijo el periodista, refiriéndose al perro, no al Rey.

Buller pronuncia muchas frases más. Por ejemplo, cuando alguno hace una cosa mal hecha grita con tono gruñón:

I will tell mamma! (se lo diré á mamá).

Y hay que advertir que su madre es una gran perra.

El juzgado del partido instruye diligencias.

Información de EL PROGRESO

POR TELEGRADO

Las Cortes

Congreso

Madrid 1-22'15.

Comienza la sesión á la hora de costumbre.

Preside el conde de Romanones.

En las tribunas y en los escenarios nótase muy poca animación.

Acusaciones

El Sr. Baselda dirige acusaciones al diputado por Albarrán por atropellos cometidos en su distrito.

Los Sres. Lacivera y Azzati protestan.

Lo de Bilbao

El Sr. Echevarrieta plantea un debate sobre la destitución de algunos empleados del municipio de Bilbao.

Dice que esas destituciones han producido tal júbilo que hasta las autoridades lo celebraron organizando un banquete.

Contesta Merino

El ministro de la Gobernación contesta negando en absoluto tal especie.

Explica y justifica debidamente las cesantías de referencia.

Defiende la gestión de las autoridades y asegura que no se ha cometido arbitrariedad alguna.

La ley de minas

Pásase luego á la votación definitiva de la ley reguladora del trabajo en las minas.

Los transportes

Reanúdase el debate sobre la ley de transportes.

Intervienen algunos diputados.

Sométense á votación, siendo aprobada su totalidad.

Fin de la sesión

Invierten en los anteriores asuntos las horas reglamentarias, y levántase la sesión.

Senado

Comienza la sesión de la Alta Cámara á la misma hora que la del Congreso.

Observase más animación que de costumbre.

El debate sobre el presupuesto de Instrucción pública, despertó gran curiosidad.

En la tribuna del público hay mucha gente.

En los escaños nótase la ausencia de muy pocos senadores.

En el banco azul, el Sr. Canalejas y algunos ministros.

Antes de comenzar la sesión formanéndose animados grupos por los pasillos que comentan la actitud de los conservadores en lo que se refiere al presupuesto de Instrucción pública.

Agita el presidente (Sr. Montero Ríos) la campanilla, declarase abierta la sesión y reanúdase el debate sobre el presupuesto de Instrucción.

El presupuesto de contrata es de 89.995'05 pesetas.

Se admiten proposiciones en todos los Gobiernos civiles de la península hasta el día 22 de dicho mes.

Para optar á la subasta es necesario depositar con garantía la cantidad de pesetas 800'94.

El plazo, dentro del cual deben quedar terminadas estas obras, es de un año.

En breve contráerán matrimonio en Málaga la señorita Luisa Novo Villar, sobrina del banquero gallego D. Anselmo Villar Amigo, residente en la Argentina, con el fomentador de la fábrica de Barizo, D. Vicente Armada.

Agita el presidente (Sr. Montero Ríos) la campanilla, declarase abierta la sesión y reanúdase el debate sobre el presupuesto de Instrucción.

Propónese que se introduzcan en él algunas modificaciones.

El Sr. Canalejas toma parte en el debate.

Niegase terminantemente á lo que solicita el exministro conservador.

Defiende la obra del Sr. Barell, calificándola de patriótica.

Buscando arreglo

Intervienen en el debate otros senadores de la minoría conservadora.

Buscan una fórmula de concordia.

Continúa la oposición

En vista de las esenciales diferencias de criterio que existen, los con-

servadores acuerdan seguir manteniendo su oposición.

El articulado

Comienza luego la discusión del articulado del referido presupuesto.

Los conservadores combaten tenazmente.

Varios senadores de la mayoría defendiendo.

La votación

Sométense á votación los diferentes artículos de que consta el presupuesto.

Aprobase hasta el artículo 18.

Terminan las horas reglamentarias y acuerdase prolongar la sesión.

Esta termina á las 10 de la noche, después de aprobado todo el presupuesto.

Comentarios

Burell felicitado

Terminada la sesión, fórmase animados corrillos que comentan en diversos sentidos las incidencias del debate.

Muchos senadores acercáñse á felicitar al Sr. Burell.

La recaudación

Aumento considerable

La recaudación general del Tesoro, ha experimentado durante el mes de Noviembre, un alza de 3.100.000 pesetas.

La Jefatura de policía

Toma de posición

El Sr. Merino ha posesionado hoy de su cargo de jefe superior de policía al coronel de Estado Mayor Sr. Fernández Llanos.

Prónunciaron algunos gritos subversivos, y entonces la benemerita intervino disolviéndolos.

Vida diplomática

Próxima combinación

Anúnciase para muy en breve una combinación de cargos diplomáticos.

El servicio obligatorio

En los círculos políticos comentase mucho la especie de que el proyecto de Ley sobre el servicio militar obligatorio, sería dividido y modificado.

El Sr. Canalejas y el ministro de la Guerra han desmentido rotundamente tal rumor.

(Última hora)

En Palacio

Consejo de ministros

Madrid 2-23'00

Anoche celebróse Consejo de ministros en Palacio.

Tratose de la marcha general de la política.

También se ocuparon los consejeros de la política inglesa y portuguesa.

Los protestantes

Los protestantes, precedidos del obispo Cabrera, han entregado al conde de Romanones un mensaje autorizado por 150 mil firmas, en favor de la libertad de cultos.

En Sabadell

Noticias de Barcelona, aseguran que en Sabadell se han formado algunos grupos en actitud poco tranquilizadora.

Prónunciaron algunos gritos subversivos, y entonces la benemerita intervino disolviéndolos.

De Zaragoza

Dicen de Zaragoza que los estudiantes han organizado una manifestación para pedir que se anticipen las vacaciones de Navidad.

LA BOLSA

Noticias de Barcelona, aseguran que en Sabadell se han formado algunos grupos en actitud poco tranquila.

En el Banco de España, se ha abierto la oficina de la Comisión de Fondos públicos.

Diferentes series, id. 100 por 100, se han cotizado.

Amortizable al 5 por 100, al 100 por 100, contado.

Acciones, id. 100 por 100, contado.

Banco de España, 459'00

Compañía Arrendataria de Tabacos, 350'00

Resinas, 27'10

Altos Hornos, 0'00

Azucareras preferentes, 0'00

Id. ordinarias, 56'50

Id. obligaciones, 18'82

Cambios, 7'15

París Vista (francos), 27'10

Longres vista (libras), 27'10

Actual

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. ie G. le Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Noviembre el vapor QUEBEC

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Noviembre el vapor ESPAGNE

Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES

El 25 de Noviembre el vapor SAINT LAURENT

Á New York

CADA CUATRO LUNES

El 26 de Diciembre el vapor HUDSON

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (Méjico), Nevada, New-Méjico, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida. — Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA

Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña, EDUARDO DEL RIO Y C.º, Cantón pequeño, 9 y 10.-CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Salida de La Coruña

Salida de Vigo

Vapor	Oravia	19 de Diciembre	20 de Diciembre
Orónsa	2 de Enero 1911	3 de Enero 1911	
Orcóma	16 de Enero	17 de Enero	
Oriana	30 de Enero	31 de Enero	
Orissa	13 de Febrero	14 de Febrero	
Ortega	27 de Febrero	28 de Febrero	
Oropesa	13 de Marzo	14 de Marzo	
Orita	27 de Marzo	28 de Marzo	

Todos de gran tonelaje y de los hellos.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocheros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSE PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19. Dirección en Vigo: Volazquez Moreno, n.º 1

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLEADO

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.</p